

## Consejo de Derechos Humanos aprueba resolución para apoyar a Colombia con mayor asistencia técnica de la Oficina de ONU Derechos Humanos

Hoy el Consejo de Derechos Humanos, en Ginebra, Suiza, aprobó una resolución histórica presentada por el Gobierno de Colombia para que la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, por un periodo de dos años, renovables, incremente su asistencia técnica y apoyo al estado colombiano en materia de derechos humanos y paz, con énfasis en los derechos de las víctimas y aplicando una perspectiva de género que tenga en cuenta el origen étnico y sus distintas necesidades.

Juliette De Rivero, Representante del Alto Comisionado en Colombia, explicó el alcance de la resolución así «la resolución respalda la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, y vamos a fortalecer el trabajo de protectoras y defensores de derechos humanos en el país. Vamos a acompañar de mejor manera las reformas al sistema de seguridad, y la integración de un enfoque de derechos humanos, y acompañaremos el trabajo para una mejor investigación de las violaciones de derechos humanos y de casos de corrupción que afectan los derechos humanos. Por último, vamos a acompañar también la implementación de una nueva política pública para generar una cultura de paz.»

La resolución reconoce la diversidad de Colombia, los esfuerzos del Estado en materia de paz y de derechos humanos y su cooperación con organizaciones internacionales de derechos humanos. De igual forma destaca el papel de la sociedad civil y, en particular, de las personas defensoras en Colombia que difunden y promueven derechos humanos. Hoy la resolución fue votada hacia las 9:00 am -hora de Colombia- con 28 votos a favor, 19 abstenciones y ningún votó en contra.

Luego de la aprobación de la resolución en el Consejo de Derechos Humanos, Juliette De Rivero dijo «hemos visto el respaldo que ha recibido el Gobierno de Colombia por las reformas que está implementando y por su compromiso por la paz y los derechos humanos. Ha sido muy alentador ver el apoyo de países africanos y de América Latina y del mundo a esta iniciativa colombiana única. Felicitamos a la delegación de Colombia».

La nueva resolución dispone además que la Oficina del Alto Comisionado designe un experto internacional en derechos humanos encargado de identificar y verificar los obstáculos para la implementación del Acuerdo de Paz de 2016, en particular los anunciados públicamente por la Jurisdicción Especial para la Paz en marzo de 2023, y que identifique las consecuencias de estos obstáculos para el pleno disfrute de los derechos humanos y formule recomendaciones para superarlos.

La resolución solicita además al experto internacional en derechos humanos designado por el Alto Comisionado que presente un informe al Consejo de Derechos Humanos, antes de

## Consejo de Derechos Humanos aprueba resolución para apoyar a Colombia con mayor asistencia técnica de la Oficina de ONU Derechos Humanos

finales de 2023, y lo presente al Consejo en su 55° período de sesiones, seguido de un diálogo interactivo. Pide, finalmente, al Secretario General de la ONU, que proporcione a la Oficina del Alto Comisionado todos los recursos necesarios para prestar dicha asistencia técnica y aplicar la resolución.

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2023/07/video-Juliette-De-Rivero-Resolucion-1.mp4>